

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 23/05/2023

Estado No **060** Entre: **24/05/2023** y **24/05/2023**

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620150012100	Ordinario	ROSA AMALIA - SALDAÑA LONDOÑO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Se requiere tanto a la ejecutante como a su apoderada para que indiquen con precisión a quién se debe hacer el pago, conforme lo pactado por ellas y, en caso tal, si se debe fraccionar el depósito judicial. JFC	23/05/2023			
73001310500620170025300	Ordinario	ELISEO - ORTIGOZA GONZALEZ	MARIA DE LOS ANGELES - SUAREZ CARDENAS Y OTRO(S)	Se aprueba liquidación de costas procesales. JFC	23/05/2023			
73001310500620170033200	Ordinario	OLGA LUCIA - PARRA HOYOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se ordena pago de título judicial. Termina proceso por pago de la obligación. Se archiva	23/05/2023			
73001310500620190014600	Ordinario	JOSÉ DOMINGO MORENO ROJAS	JHAN BLEY HERNANDEZ S.A.S.	Se libra mandamiento de pago y decreta medidas cautelares. JFC	23/05/2023			
73001310500620190026000	Ordinario	HUGO HERNANDO OSPITIA CALDERON	MEDIMAS E.P.S. Y OTRO(S)	Se aprueba liquidación de costas procesales. JFC	23/05/2023			
73001310500620190032900	Ordinario	RUBEN DARIO - POMAR HOYOS	COOPERATIVA MEGATAXI LIMITADA DE TRANSPORTADORES Y USUARIOS	Ordena el pago del título judicial. Termina proceso por pago total de la obligación. Se ordena archivo del expediente. JFC	23/05/2023			
73001310500620190033600	Ordinario	MARLENI ALVARADO SANCHEZ	PROTECCION S.A Y OTRO(S)	Se ordena pago de título judicial. Se niega mandamiento de pago. JFC	23/05/2023			
73001310500620190036600	Ordinario	NUBIA - TRUJILLO OLAYA	COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se aprueba liquidación de costas procesales. JFC	23/05/2023			
73001310500620210011000	Ordinario	LUIS CARLOS BONILLA GRANADOS	REPRESENTACIONES TOLITUR LTDA EN LIQUIDACION NIT 8907042728 informes@tolitur.com	Se ordena seguir adelante la ejecución. Ordena realizar liquidación del crédito y de las costas. JFC	23/05/2023			
73001310500620210031800	Ordinario	DIEGO FERNANDO - REYES LOZANO	BANCO DE LA REPUBLICA	Se tiene por contestada demanda por parte del BANCO DE LA REPÚBLICA. Se admite llamamiento en garantía que hace el referido demandado a SEGUROS DEL ESTADO	23/05/2023			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

ANA LUCÍA ARCE GODOY
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620220006800	Ordinario	YASMIN GUTIERREZ SAAVEDRA	JULIO NIÑO - VARON	Se dispone emplazamiento para notificar a JULIO NIÑO VARÓN. Se designa curador ad-litem. JFC	23/05/2023		
73001310500620220016300	Ordinario	LUZ NIDIA - FLORIAN ZAMBRANO	COLFONDOS Y OTRO(S)	Se acepta desistimiento de los llamamientos en garantía formulados por COLFONDOS S.A. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 14 de agosto de 2023 a las 2:00 p.m., y de ser posible, continuar con la del art. 80, por lo que las partes deberán presentarse con sus testigos. JFC	23/05/2023		
73001310500620220016400	Ordinario	GERMAN - URUEÑA SANCHEZ	NUTRIENTES AVICOLAS S.A.	Se inadmite contestación de demanda por parte de NUTRIENTES AVÍCOLAS S.A. y se concede término de 5 días para subsanar so pena de aplicar las sanciones contenidas en el	23/05/2023		
73001310500620220022000	Ordinario	SONIA LORENA FORERO MULLER	CORPORACION MI IPS TOLIMA NIT.8090117031	Se inadmite contestación de demanda por parte de CORPORACIÓN MI IPS TOLIMA y se concede el término de 5 días para subsanar so pena de aplicar las sanciones contenidas en el numeral y/o parágrafo tercero del art. 31 del CPTSS. JFC	23/05/2023		
73001310500620220026900	Ordinario	LUCILA - GRANADOS GONZALEZ	COLPENSIONES	Se acepta renuncia y reconoce personería a los abogados de COLPENSIONES. Se tiene por contestada demanda por parte de COLPENSIONES. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 14 de agosto de 2023 a las 9:00 a.m., y de ser posible, continuar con la del art. 80, por lo que las partes deberán presentarse con sus testigos. JFC	23/05/2023		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

ANA LUCÍA ARCE GODOY
Secretario(a)